

DOLORES, 23 de abril de 2004.-

UNREGISTERED

BOLETIN INFORMATICO N° 75
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

NOTICIAS BREVES

Tabla de contenido

LEY 13.183 - Sustitúyanse los Artículos 21° y 23° de la Ley 11.922 -Código Procesal Penal- y sus modificatorias. Publicado: B.O. Pcia de Bs As 16-04-04.

Acuerdo 2074: La Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires volvió a su criterio anterior y resolvió que la regulación de honorarios profesionales se realiza a partir del monto de la transacción efectuada por las partes, aunque dicha transacción se hubiera hecho con posterioridad a la sentencia. .

Created by Unregistered Version

A modo de resumen para aquellos nuevos lectores de nuestro Boletín enviamos lo más novedoso relativo a la Emergencia Económica que ha ido saliendo en el transcurso del año 2003 y 2004, de la Cámara Civil y Comercial de San Isidro – Sala II – .

91264 - Smole del 2/03/04 Tema: Reajuste. Oportunidad. Aun cuando se haya sustanciado la sentencia

91361 - Annese del 17/02/2004. Tema: Liquidación. Efectos del pago parcial. Recaudos

92358 - Jorge del 11/03/2004.- Tema: ley 25798 no suspende el juicio ni revoca la subasta

93418 - Díaz del 18/12/2003.- Tema: Constitucionalidad del Cer

93695 - Marineto del 26/02/04.- Tema: pago por consignación: es improcedente sino incluye el Cer

94302 - Banco Credicop del 1/04/2001.- Aplicación del plenario di Michele

95485 – Fernandez del 9/03/2004.- Tema: Ejecución hipotecaria. Nuevo criterio de tasas de interés.

No incide en el plenario Zanoni

95685 – Alonso de 13/04/2004.- Tema: Aplicación del plenario Zanoni ratificado por ley 25280

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version